

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Obras Públicas
OP-FIDETEC-02/21-CP
SOTERRAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA E INSTALACIONES DE REDES DE TELEFONÍA Y DATOS EN LA AVENIDA DEL ESTADO ENTRE CALLE AGRÓNOMOS A CALLE RÍO PÁNUCO EN ACERA NORTE EN LA COL. TECNOLÓGICO (NORPONIENTE) EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

Recursos propios del Fideicomiso No. BP1718 denominado "DISTRITO TEC"

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$ 9,846,492.26

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

Tipo :

Nacional

Internacional

Origen de los Fondos

Otros Fideicomiso

Distrito Tec

Estatal

Ramo 33

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica

20 de diciembre de 2021 11:00 HRS

Apertura Económica

21 de diciembre de 2021 11:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$9,846,492.26
Participantes	Propuesta	
REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$9,224,005.13
URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.	Original	\$9,501,010.04
TORDEC, S.A. DE C.V.	Original	\$9,868,836.23
CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA AM, S.A. DE C.V.	Original	\$10,007,719.93

Recomendaciones de Fallo REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$9,224,005.13
	(Nueve millones doscientos veinte y cuatro mil cinco Pesos 13/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente.)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

Cómite de Apoyo para la Adjudicación y fallo


De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 23 de diciembre de 2021

COORDINADOR


SECRETARIO

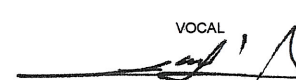

Ing. Guillermo Hernandez Ramirez
Secretario de Obras Públicas


Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La Secretaría de Obras Públicas

VOCAL

VOCAL

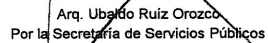

Lic. Hugo André Cavazos Rodríguez
Por la Secretaría de Ayuntamiento


Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Tesorería Municipal

VOCAL

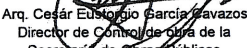
VOCAL


Lic. Juan Cristóbal Collado Cervantes
Secretaría de Desarrollo Social


Arq. Ubaldo Ruíz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

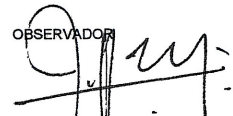
VOCAL

OBSERVADOR


Arq. César Eustorgio García Cavazos
Director de Control de Obra de la Secretaría de Obras Públicas


Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR


Arq. Juan Marcos Alefán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

C. Presidente del Colegio de Arquitectos De Nuevo León

Ing. Brandon Alan Cortez Guardiola
Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.